Nota S.S.I. N° 024/2.023

Caacupé, 2 de noviembre de 2023

**SEÑORES:**

**TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)**

**P R E S E N T E.**

El **Administrador de Contrato, Victor Coronel Bajac**, se dirige a ustedes a fin de informar sobre un inconveniente que ha surgido en el proceso de generación de la *orden de servicio* para los trabajos de instalación de internet en los **Juzgados de Paz de Cordillera del PAC Nº 434311 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO"**.

Lamentablemente, se ha experimentado dificultades técnicas en el sistema interno **SIGAF**, el cual es responsable de la generación de la orden de servicio correspondiente. Esta situación ha impedido que podamos emitir la *orden* de servicio de manera oportuna, como estaba previsto inicialmente.

A raíz de dicho inconveniente, el equipo técnico está tomando todas las medidas necesarias para restablecer el correcto funcionamiento del sistema **SIGAF,** y así permitir la generación de la orden de servicio correspondiente con la mayor celeridad posible.

Entendemos la importancia de iniciar los trabajos de instalación de internet en los Juzgados de Paz de Cordillera a la mayor brevedad posible. Para mitigar el impacto de este contratiempo, por tanto, ***se cumple en informar, por este medio, que pueden iniciar los trabajos*** y así evitar los atrasos en el plazo de entrega, previsto en el pliego de bases y condiciones del presente contrato, y que tan pronto como el problema técnico sea resuelto y podamos generar la orden de servicio en el sistema, se les será remitida de inmediato.

Agradecemos su comprensión y paciencia y colaboración con este caso en particular. Estamos comprometidos en garantizar que los trabajos se realicen de acuerdo con los plazos establecidos, y les mantendremos informados sobre cualquier avance significativo en la resolución de este inconveniente.

Sin otro particular.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Victor Nicolás Coronel Bajac
Auditor - Informático
Circunscripción Cordillera

Recibido por: F. Romero
Fatima Romero
02/11/2023
TEISA
Integración Global